XIa. Reg. San. Nº 516/2019

J. Augusto Saldívar, 24 de octubre del 2019

Señores:
FAMETAL S.A.
Dirección: Inglaterra Nº 159
Teléfono: 021- 291551
Correo Electrónico: fametalsa @gmail.com
Presente

Nos dirigimos a Ustedes, en el marco de la **Contratación Directa N° 04/2019 para la "Adquisición de Utensilios de Cocina y Comedor" ID Nº 365.253,** a los efectos de notificarle que **por Resolución D.G. N° 013/2019, se resolvió la adjudicación a favor de su empresa por un monto total de Gs. 9.654.941.-** (Guaraníes nueve millones seiscientos cincuenta y cuatro mil novecientos cuarenta y uno).

Del mismo modo, le señalamos que deberá formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, conforme lo dicta el Art. 36 de la Ley 2051/03.-

Al mismo tiempo se le recuerda que deberá presentar dentro del plazo de 10 días siguientes a la suscripción del Contrato, la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, equivalente al 10 (diez por ciento) del monto total del mismo.-

Conforme a lo establecido en la Carta de Invitación, su empresa deberá presentar, para la firma del contrato respectivo, una nota con los siguientes documentos originales o copias autenticadas.-

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Cabe mencionar que a efectos de la obtención del Código de Contrataciones que habilita los pagos respectivos, la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE, igualmente los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de información de Proveedores del Estado (SIPE) al momento de la firma del contrato no necesitarán entregar los documentos detallados más arriba, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS y VIGENTES".-

Sin otro particular, hacemos propia la ocasión paro saludarla muy atentamente.

*LIC. **LUIS ALBERTO BARRETO AYALA***
Jefe del Dpto. de Administrativo
Undécima Región Sanitaria

*DR. **ROQUE ANTONIO SILVA LOPEZ***
Director Regional
Undécima Región Sanitaria

RAS/mgl

Gmail

SubUnidad Operativa de Contrataciones Undecima Región Sanitaria
<suoc11region@gmail.com>

Re: Notificación de Adjudicación CD Nº 04/2019 Adquisición de Utensilios de Cocina y Comedor ID nº 365253

Fametal S.A. <fametalsa@gmail.com> 28 de octubre de 2019, 14:08
Para: SubUnidad Operativa de Contrataciones Undecima Región Sanitaria <suoc11region@gmail.com>

Recibido. Muchas Gracias!

Jorge Achucarro
FAMETAL S.A.

El lun., 28 oct. 2019 a las 13:41, SubUnidad Operativa de Contrataciones Undecima Región Sanitaria (<suoc11region@gmail.com>) escribió:

> Señores
> FAMETAL S.A.
> Presente
>
> Me dirijo a Ustedes, en el marco de la Contratación Directa Nº 04/2019 para la Adquisición de Utensilios de cocina y Comedor, ID Nº 365.253, a fin de remitirle adjunto la notificación de adjudicación, Nota Xla. Reg. San. Nº 516, la cual se remite como archivo adjunto.
>
> Es importante confirmar su recepción, Atentamente.
>
> Maby González Lesmo
> SUOC 11
> Undécima Región Sanitaria

Xla. Reg. San. Nº 517/2019

J. Augusto Saldívar, 24 de octubre del 2019

Señores:
FERRETERIA HG
Dirección: Artigas c/ Candelaria
Teléfono: (0981)836327
Correo Electrónico: ferreteriahg@gmail.com
Presente

Me dirijo a Ustedes, en el marco de **Contratación Directa N° 04/2019 para la "Adquisición de Utensilios de Cocina y Comedor" ID Nº 365.253,** a los efectos de notificarle que **por Resolución D.G. N° 013/2019, se resolvió la adjudicación a favor de la empresa Fametal S.A.** por un monto total de Gs. 9.654.941.- (Guaraníes nueve millones seiscientos cincuenta y cuatro mil novecientos cuarenta y uno).

Sin otro particular, hacemos propia la ocasión para saludarlos muy atentamente.

*LIC. **LUIS ALBERTO BARRETO AYALA***
Jefe del Dpto. de Administrativo
Undécima Región Sanitaria

*DR. **ROQUE ANTONIO SILVA LOPEZ***
Director Regional
Undécima Región Sanitaria

RAS/mgl

Gmail

SubUnidad Operativa de Contrataciones Undecima Región Sanitaria <suoc11region@gmail.com>

Notificación de Adjudicación CD Nº 04/2019 Adquisición de Utensilios de Cocina y Comedor ID nº 365253

SubUnidad Operativa de Contrataciones Undecima Región Sanitaria <suoc11region@gmail.com>
Para: ferreteriahg@gmail.com

28 de octubre de 2019, 13:43

Señores
FERRETERIA HG
Presente

Me dirijo a Ustedes, en el marco de la Contratación Directa Nº 04/2019 para la Adquisición de Utensilios de cocina y Comedor, ID Nº 365.253, a fin de remitirle adjunto la notificación de adjudicación, Nota XIa. Reg. San. Nº 517, la cual se remite como archivo adjunto.

Es importante confirmar su recepción, Atentamente.

Maby González Lesmo
SUOC 11
Undécima Región Sanitaria

Ferreteria HG.pdf
533K